Como cliente de energía solar, su recibo mensual de PG&E será un poco diferente al que recibía antes de cambiarse a energía solar.

Examinémoslo.

En la primera página, verá el monto total que debe pagar.

Debajo se muestra un resumen de cuántos créditos obtuvo este mes.

Si tiene más créditos que la cantidad de electricidad que ha consumido de la red, esos créditos permanecen en un banco de créditos de energía para los meses futuros.

PG&E solo ve la porción de energía solar que usted envía a la red y la energía que consume de la red.

Veamos los detalles detrás de los cargos y los créditos.

Verá una categoría "Energía producida" y otra "Energía suministrada". Ambas tienen diferentes valores de cargo y crédito según la hora del día.

Los cargos y créditos son diferentes de acuerdo a la hora del día.

En "Energía producida", verá el valor de la energía en el momento en que se produjo.

"Energía suministrada" muestra el valor de la energía cuando fue suministrada.

Para ambas, la energía suministrada desde la red se muestra como cargos y la energía que su sistema envía a la red se muestra como créditos.

La energía suministrada desde la red se muestra como cargos.

La energía solar enviada a la red se muestra como créditos.

Recuerde, los valores de energía son diferentes según la hora del día. Los cargos se muestran por períodos de tiempo. De 4 a 9 p. m. es el período pico, cuando los cargos y créditos son más altos.

Aquí están los créditos de energía que obtuvo por esa energía.

Es importante tener en cuenta que los créditos se dividen entre Energía producida y Energía suministrada:

Los créditos de energía producida compensan los cargos de energía producida.

Los créditos de energía suministrada compensan los cargos de energía suministrada.

Una vez que se aplican todos los cargos (incluidos los impuestos) y los créditos, se calcula el monto total adeudado.

Esto incluye cargos no evitables, que ayudan a financiar programas de eficiencia energética y programas de asistencia energética para hogares con ingresos calificados, así como un cargo por servicios básicos, un cargo mínimo por conectarse a la red y créditos de bonificación por exportación de energía disponibles para la adopción temprana de energía solar.

Recuerde, los créditos compensan los cargos. Si hay más créditos que cargos para el mes, esos créditos se acumulan para aplicarse a cargos futuros.

Estamos aquí para ayudarlo a comprender su recibo de energía solar para que pueda aprovechar al máximo de ella. Visite pge.com/solarbilling para obtener más información.